



Informe Anual de Resultado de Gestión 2025
Fundación Hematológica Colombia
NIT: 838.000.257-6
Organización sin ánimo de lucro – Régimen Tributario Especial

1. Introducción

La Fundación Hematológica Colombia presenta a continuación su informe de gestión correspondiente al año 2025, en el que se recogen los principales avances, logros y resultados operativos y financieros alcanzados durante el período. Este informe se elabora en cumplimiento de la normativa vigente específicamente el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, el artículo 1.2.1.5.1.28 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, con el propósito de mantener la transparencia institucional ante nuestros grupos de interés.

2. Reseña Institucional

Desde su creación en el año 2002, la Fundación Hematológica Colombia ha dedicado sus esfuerzos al campo de la hemoterapia y la hematología, consolidándose como un banco de sangre comprometido con el bienestar de los colombianos. Con 260 colaboradores vinculados mediante contrato de trabajo directo, la Fundación mantiene su compromiso con una atención de calidad y una operación ética y eficiente en cada una de sus sedes: Bogotá, Ibagué, Barranquilla, puntos fijos y unidades móviles.

3. Logros Relevantes del 2025

- **Mantenimiento y adecuación de la sede de Bogotá**

Durante el año 2025 se realizaron mantenimientos y adecuaciones permitieron disponer espacios más seguros e instalaciones más renovadas. Estas incluyeron la



adquisición de aires acondicionados, la reparación y el mantenimiento de las carpas de atención al donante, así como la compra de implementos médicos y laboratorio.

Esta adecuación fue posible gracias a la ejecución de \$ 245.329.084 provenientes de las reservas por asignación permanente, autorizadas por la Junta Directiva. Dichos recursos fueron destinados al mejoramiento de la propiedad, planta y equipo de la sede, con el propósito de fortalecer la operación institucional como banco de sangre y mejorar las condiciones de atención a donantes y pacientes.

Este uso del excedente se realizó conforme a lo establecido en el Decreto 2150 de 2017 y la Ley 1819 de 2016, que regulan las asignaciones permanentes en entidades sin ánimo de lucro pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

- **Renovación tecnológica**

Se realizó el cambio de equipos en el área de inmunohematología, lo que permitió mejorar los tiempos de procesamiento, trazabilidad y seguridad en los resultados.

- **Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad**

Se consolidaron avances importantes en el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad (SGC), promoviendo una cultura organizacional orientada a la mejora continua, la excelencia operativa y el cumplimiento regulatorio.

Principales hitos:

- Fortalecimiento significativo del modelo de gestión institucional de la Fundación, con la consolidación de metodologías de mejora continua, el fortalecimiento del liderazgo de los procesos y la alineación del SGC con la Norma ISO 9001:2015, la normativa nacional aplicable y los Estándares Europeos en Hemoterapia.
- Durante el año se alcanzaron logros relevantes como el cumplimiento del 100 % del programa nacional de auditorías, resultados satisfactorios en auditorías externas de clientes e INVIMA, fortalecimiento de la gestión documental, consolidación de espacios de formación y círculos de calidad, implementación de estrategias como Visión 360° del SGC y el acompañamiento permanente a las áreas misionales y de apoyo.



- El SGC demostró capacidad de adaptación frente a cambios regulatorios y operativos sin afectación crítica de la prestación del servicio, manteniendo resultados sólidos en seguridad transfusional y gestión del riesgo. Como principales retos identificados para el 2026, se priorizó el fortalecimiento de la oportunidad en el cierre de no conformidades y PQRSF, la mejora en indicadores de fidelización de donantes, la eficiencia operativa y la satisfacción de la demanda, consolidando el compromiso institucional con la mejora continua y la sostenibilidad del sistema.

- **Iniciativas de Talento Humano**

Durante el año 2025, la Fundación continuó fortaleciendo su compromiso con el bienestar integral de sus colaboradores, promoviendo una cultura organizacional orientada al reconocimiento, la satisfacción y el desarrollo del talento humano. Como parte de este propósito, se consolidó el Programa de Bienestar mediante la creación del Portafolio de Bienestar, una iniciativa diseñada para que los trabajadores conozcan, consulten y rediman de manera clara y oportuna los beneficios complementarios ofrecidos por la organización.

A través de este programa, los colaboradores pueden identificar los beneficios a los que tienen acceso de acuerdo con su tiempo de permanencia en la Fundación, promoviendo así el sentido de pertenencia, la fidelización del talento humano y el fortalecimiento de los vínculos entre los trabajadores y la organización. Esta estrategia contribuye de manera significativamente a mejorar la experiencia laboral y a reconocer el compromiso de quienes hacen parte de la Fundación.

4. Resultados Financieros 2025

Concepto	2025	2024
Ingresos operacionales	\$ 40.393.688.180	\$ 37.461.441.805
Otros ingresos	\$ 67.691.461	\$ 78.416.758



Los ingresos operacionales reflejan una variación positiva respecto al año anterior, resultado de una mayor cobertura y fortalecimiento de relaciones con los clientes. Los otros ingresos corresponden a intereses financieros, aprovechamientos y reintegros de costos y gastos.

5. Clientes y Cobertura Nacional

Durante el año 2025, la Fundación prestó servicios a cerca de 100 clientes activos, destacando la presencia en zonas de difícil acceso como Arauca, Cartagena, Sincelejo, Tumaco, Mocoa, Ipiales y La Guajira.

Principales clientes a nivel nacional:

- Corporación Hospitalaria Juan Ciudad
- Fundación Abood Shaio
- Instituto de Diagnóstico Médico S.A. – IDIME
- Fundación Santa Fe de Bogotá
- Clínica Internacional de Alta Tecnología CLINALTEC S.A.S.
- Clínica CUMI S.A.S.
- Centro de Cancerología de Boyacá
- Grupo Médicos
- Clínica Medilaser S.A.S.
- Clínica de Occidente S.A.
- Sociedad NSDR S.A.S.
- Hospital Infantil Los Ángeles
- Hospital Yolombó
- Hospital de Ipiales



6. Perspectivas 2026

La Fundación continuará enfocada en:

- Mejorar los servicios al donante y ampliar la cobertura en nuevas regiones.
- Fortalecer el modelo de calidad y la cultura de innovación.
- Ejecutar nuevos proyectos de sostenibilidad operativa.
- Promover el bienestar del talento humano mediante programas internos de desarrollo y reconocimiento.
- Implementar procesos de mejora continua en los procedimientos internos del área financiera.

7. Cumplimiento Legal

El presente informe se elabora en cumplimiento del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, el artículo 1.2.1.5.1.28 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, reglamentario de la Ley 1819 de 2016, como parte de las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas de las entidades sin ánimo de lucro pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

Monica P. Restrepo S

Mónica Patricia Restrepo Sierra

C.C. 51.891.539 de Bogotá

Representante Legal

FUNDACION HEMATOLOGICA COLOMBIA